

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.111 Segunda Época Jueves 23 de Abril de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Las circunstancias...

Arguye falta de comprensión y no sobra de experiencia el sorprenderse por las livianas contradicciones en que incurre el Gobierno provisional de la República. Los regímenes y las personas son así, y no serán de otro modo, mientras el mundo exista. El señor ministro de la Guerra respetó los fueros de la conciencia de los soldados y los autorizó para que no asistían, si tal es su voluntad, a la Misa que los domingos y días festivos se seguirá diciendo en los cuarteles; pero en cambio a rajatabla ordena que ni uno sólo deje de concurrir a la especie de misiones políticas que se les van a dar a las tropas para ilustrarlas sobre lo mucho bueno y óptimo que tiene la República y lo muchísimo malo y peor de la Monarquía.

Contra los nombramientos de Alcaldes de Real Orden en general y contra el mango del poder gubernativo en las Corporaciones municipales en particular, han hablado y escrito en todos los tonos los republicanos; pero como las circunstancias manda, ahora, aún haciéndose violencia por lo que sufren sus puros ideales, nombran los Alcaldes y constituyen los Ayuntamientos donde no tienen mayoría como mejor les parece, es decir, como les parece que conviene más a los intereses locales representados por los comités republicanos.

Han tronado los hombres del Gobierno muy sinceramente contra el arbitrio dictatorial. La indignación hablaba por las lenguas de los ilustres ministros de la República cuando consideraban que frente a las leyes, o dándose ellos una ley hacían y deshacían los ministros de la Dictadura. Y ahora los imitan ellos, pero con todo el dolor de su corazón y para salvar patrióticamente el nuevo régimen.

Si las circunstancias mandan. Los hombres no son postes ni estatuas de granito para permanecer siempre en el punto en que los sitúan. La necesidad no tiene ley, o la ley que está sobre todas es la de la necesidad, con realidades o con apariencias de salus populi. Por eso hay periódicos que dicen y hacen hoy lo contrario de lo que decían y hacían días o semanas. Por eso hay monárquicos de la víspera que lucen el gorri o frío al día siguiente. Por eso tiene tantos cortesanos, el triunfo y tan pocos seguidores la desgracia. Se comprende muy bien: se comprende, pero no sin dejar de sentir asco.

MIGUEL PEÑAFLORE

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762.7
Temperatura máxima	20.3
Idem mínima	11.0
Idem media	15.6
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	42
Evaporación en 24 horas	6.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 22 de Abril de 1931 a siete horas:	

Hacia el Canadá se hallan las altas presiones y sobre los Estados Unidos de América del Norte aparecen varios núcleos de perturbación atmosférica de poca importancia.

Entre los meridianos 35 y 60, y los paralelos 2 y 4, se halla una borrasca. Al Norte de las Azores está el centro del anticiclón que actúa sobre Europa, pues los núcleos borrascosos pierden importancia y se alejan hacia Oriente.

El tiempo mejora en Europa. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 22° en Alicante y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Teruel y Palencia.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 20° y la mínima de hoy de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 15° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 23 de Abril a siete horas: Vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo por toda España.

Navegantes: Tranquilidad en los mares europeos.

Ingreso de un paisano en el Cuerpo Diplomático

En virtud de una reciente disposición del ministro de Estado, los doce aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a la Carrera Diplomática, entre los cuales figura nuestro paisano el culto abogado don Andrés Rodríguez Ramón, han ingresado en el escalafón de la misma como Secretarios de Embajada.

Enviamos al señor Rodríguez Ramón nuestra más cordial enhorabuena.

Los que viajan

Procedente de Granada y de paso para Ohanes hemos tenido el gusto de saludar al Cura Párroco de dicho pueblo don Alberto Gómez Matarín, nuestro querido colaborador.

Petición de los vecinos

Don Francisco López y otros vecinos de la calle del Huerto del Sereno han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se haga fácil el acceso a dicha calle y se instalen dos luces eléctricas en la misma.

Asenso

Ha sido ascendido a jefe de administración de tercera clase, don José Genaro Giménez.

De la Cámara Uvera

Ayer continuó la sesión plenaria de la Cámara Oficial Uvera.

Presidió el señor Langlo Moyá y asistieron los señores Cervantes, Jiménez Canga-Argüelles, Tapias Gil. Ve de González, Cantón López, Rodríguez Felices, Lázaro La Rosa, Suárez Sánchez, López Cano, Esteban Navarro, Cadenas León, Callejón Moreno y secretario don señor Fernández Espinar.

que se sepa si también ahora, como durante la Dictadura, hay procedimientos ministeriales extralegales.

Y no olvidemos que la dictadura no iba a convocar Parlamento, no prometió nunca someter sus actos al referéndum parlamentario, en tanto que este Gobierno ha de convocar y reunir Cortes y nada menos que para reformar la Constitución y la estructura político-administrativa del país como Estado federal.

Si esas elecciones han de verificarse con preparación de esta índole, de una palmaria inmundicia caciquil, vale más que desde ahora se desista de convocarlas y el Gobierno se decida a darnos la Constitución por decreto. Sería más franco y leal.

(De A B C).

De Arte

Asociación de Cultura Musical

El jueves, 30, de este mes tendrá lugar el concierto de esta Asociación. Actuará el famoso pianista español, José Cubiles, de quien publicamos un resumen de su biografía.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa que ejecutará.

José Cubiles nació en Cádiz en mayo de 1894. Sus excepcionales condiciones para el arte del piano se vieron pronto premiadas por los éxitos obtenidos en el Real Conservatorio durante el curso de sus estudios, siendo pensionado por S. A. R. la Infanta doña Isabel. Discipulo de la ilustre profesora doña Pilar Fernández de la Mora, obtuvo después el premio extraordinario «Estela».

Gozando de una ampliación de la pensión concedida por la Infanta, continuó sus estudios en el Conservatorio de París con Diemer, obteniendo el primer premio y piano gran cola «Pleyel» en el año 1914, como consecuencia de lo cual dio varios conciertos en París con éxitos clamorosos.

La guerra le hizo regresar a España, en donde ha dado innumerables conciertos por todas las provincias y Sociedades Filarmónicas, tanto como solista como acompañado de orquesta.

En el año 1916 y cuando sólo contaba 21 años de edad, ganó por oposición la plaza de profesor de la enseñanza elemental de piano del Real Conservatorio de Madrid y en 1926 ascendió por concurso de méritos a la categoría de profesor numerario de enseñanza superior de dicho Conservatorio, puesto que en la actualidad desempeña.

Es académico de honor de la Real Hispano-Americana de Artes y Ciencias de Cádiz.

Ha actuado muchas veces como solista con las Orquestas Sinfónicas, Filarmónica y Lasalle, siendo Cubiles quien en 1916 estrenó con la Orquesta Sinfónica las «Noches en los Jardines de España», de Manuel de Falla.

En 1927 realizó una tournée por Francia e Inglaterra con éxito brillantísimo, tournée que emprenderá nuevamente este año.

Ha actuado repetidas veces en nuestra Asociación.

Cabos sueltos

Ese es el camino

El comercio de Santander se ha negado a hacer compras a los catalanes a causa de su actitud separatista.

Por ese motivo una comisión de viajantes catalanes, ante la actitud patriótica de todo el comercio santanderino en tanto no defina su actitud cataluna con España, se ha dirigido al señor Maciá rogándole aclare a España su actitud con el Gobierno provisional español, en evitación de la animosidad del comercio del resto de España.

El señor Maciá ha contestado autorizándole para desmentir cualquiera noticia que contradiga la cordialidad absoluta de relaciones entre Madrid y Barcelona.

También tenemos noticias que otras casas han adoptado la misma patriótica conducta. Nos parece que tales acuerdos, si se generalizan contribuirían eficazmente a curar el antipatriotismo de muchos catalanes.

Ante la revolución mundial

Los soviets rusos y sus propandas

A pesar de que se habla mucho de los comunistas rusos, es todavía poco ante el grandísimo peligro que va a surgir, si Dios no lo remedia. La catástrofe será en España y en otros países.

La dictadura comunista rusa es la mayor que ha conocido la Humanidad, en el transcurso de los siglos.

Los rusos vienen demostrando extraordinario interés en que se conozcan en todo el orbe algunas de sus labores y una de éstas es la enorme propaganda que viene haciendo por medio de la imprenta, porque utilizan otros más recursos: el cinematógrafo, la radio, etc.

Libros.—En el año 1929, según informaciones oficiales, hubo una enorme producción de libros y folletos, con grandes tiradas de cada uno de aquellos. Expresada en número de obras y

número de ejemplares es la siguiente:

1929.—29.474 obras.	591 obras
314 millones de ejemplares.	580 »

De las mencionadas 29.474 obras pasan de 26.000 las impresas en lengua rusa y suman 3.115 las obras editadas en otros lenguajes.

Materias.—Ascenden a 12.175 los libros y folletos de ciencias sociales, grupo que traducido al lenguaje vulgar significa que son obras propagadoras del comunismo. En el grupo de ciencias aplicadas figuran 7.607 y en el de la literatura, incluso del teatro, aparecen 3.668.

Religión.—En esta materia se editaron durante el año 1929 libros y folletos, casi todos ellos, por no decir todos, de propagandas «ateas», en número de 258. Como además figuran 271 obras llamadas filosóficas, que indudablemente son materialistas y antirreligiosas, puede decirse que se imprimieron 529 obras en contra principalmente del catolicismo.

Lectores.—Exceden de 314 millones de ejemplares el número global de los impresos. La estadística de los grandes grupos de lectores es la siguiente, en cifras redondeadas:

Literatura para las masas, 98 millones de ejemplares.	Para los trabajadores prácticos, 65 millones de ejemplares.
Didácticas comunistas, 47 millones de ejemplares.	Para los niños y niñas, 30 millones de ejemplares.
Para los jóvenes comunistas, 13 millones de ejemplares.	

El resto pertenece a otros grupos de lectores, pasando de 20 millones el número de ejemplares dedicados a diversas obras y de 11 millones y medio de ejemplares el de las obras de carácter oficial, que huelga expresar son de índole comunista.

Lenguas.—Se han montado en Rusia imprentas con tipos adecuados para imprimir obras en numerosos idiomas. Mientras que en el año 1928 se imprimieron 2.515 obras en Lenguajes diferentes del ruso, durante el año 1929 suman 3.115. Veámos algunos datos de detalle:

En chino	591 obras
En tártaro	580 »
En alemán	186 »

Hubo impresiones de abundantes libros y folletos en finlandés, letón, polaco, armenio, francés, inglés y ucraniano. No conocemos el detalle del grupo de 1.442 obras en otras lenguas, entre las cuales seguramente figura el español, porque a los rusos les interesa mucho España y la América española.

Otros datos.—En el total general expresado se incluyen 3.349 reediciones o reimpressiones.

Prensa.—En 1928 aparecieron 994 periódicos y 1.266 revistas. De aquellos únicamente 108 eran diarios y 180 salían a luz 2 o 3 veces por semana. La Prensa periódica semanal, quincenal y mensual ascendía a 259; sumaban 45 los periódicos bimestrales o trimestrales y eran 401 los restantes periódicos.

De las 1.266 revistas, 5 de ellas salían 2 o 3 veces por semana, 327 eran revistas semanales, quincenales o mensuales, 634 aparecían cada 2 o 3 meses y 300 revistas en otros períodos de tiempo.

Stalin.—El dictador Stalin escribió un artículo titulado «El vértigo del éxito», encaminado a sostener la propaganda comunista y se imprimieron 18 millones de ejemplares.

Comparaciones.—Obras en 1928: 24.500 y en 1929, fueron 29.474. Año 1928: 216 millones de ejemplares y sumaron 314 millones en 1929. Revistas en 1928: 1.266 y fueron 1.394 en el año 1929.

Mundo.—Además de estas grandes tiradas de impresos en la propia Rusia, es preciso no olvidar que hay otras muchas más de los comunistas en casi todos los restantes países del orbe, unas de ellas aparecidas a la vista de todos y otras, muchísimas que son clandestinas.

¿Es grave el problema comunista de los rusos?

¿Es adecuada la organización de España, ante la ola moscovita?

Los organismos adecuados son los más apropiados para contestar. El cronista cree que la comocion más grave que ha tenido España se acerca a marchas forzadas. ¡Quiera Dios salvar a nuestra Patria y a su población!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Del Gobierno Civil

Hablado con el Gobernador

Como de costumbre, ayer recibió el Gobernador a los periodistas a la una de la tarde.

Manifestó que había hablado por teléfono con el Ministro de Fomento, señor Albornoz, el cual se interesó por los problemas de Almería.

Entre estos, acogió la petición de que se autorice a Obras Públicas para dar comienzo a las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

También ofreció interesarse por las obras del pantano en Alhama para el abastecimiento de aguas a aquel pueblo.

Refirió el señor Ruiz Maya, su viaje de la tarde anterior a los pueblos de Enix y Alhama.

Con referencia al primero esliñó la situación de aquel vecindario, de poca población y que se halla en construcción desde el mismo a la de Málaga; e hizo observar que esas mismas circunstancias de poseer caminos tan espléndidos hacían que fuera mayor el contraste con la miseria del pueblo.

Hoja del día

La cuestión política

Estamos dentro del régimen republicano y lo acatamos como gobierno de hecho. Este acatamiento no supone convicción, no implica tampoco que nos sumemos a esa masa, alucinada y candorosa que cree en la eficacia casi taumaturgica de un régimen, del cual la experiencia y las lecciones de ciencia política nos dicen cuáles suelen ser sus resultados y consecuencias.

Nada supone en su favor el clamor del pueblo de que hemos sido testigos: la historia acumula las pruebas de idénticas exaltaciones callejeras al advenimiento de un gobierno democrático, que meses después se repetían para entronizar a un general o simplemente a un dictador. Bien reciente son apoteosis en este sentido, ofrecidas por varias repúblicas americanas. Optimismo inconsciente y alborotado aplacado al cabo de más o menos tiempo—no mucho por regla general—por la ceniza del desengaño.

Para apreciar anticipadamente sobre lo que la República nos promete, podría bastarnos el exámen de los hombres que en estos momentos mantienen las riendas del poder. Y este juicio nos daría acaso pronósticos claros y terminantes.

Decidámonos a esperar. A expresar nuestro deseo de españoles de que la República acierte; a mantener las reservas que la experiencia y la lógica nos inspiran, porque la verdad es que la República rara vez acierta.

JAIRA

Madrid-Abril

(Prohibida la reproducción)

Habló después de su visita a Alhama donde a poco de llegar se había celebrado en el Ayuntamiento una asamblea popular en la que hablaron, el alcalde y otros vecinos, coincidiendo todos en que la obra de más urgencia y mayor necesidad era la del pantano.

Mientras conversaba el Gobernador con los periodistas recibió una tarjeta del ingeniero jefe de Obras Públicas, en la que le daba cuenta de haber dado las órdenes oportunas para el envío de apisonadoras al camino de Serón a Camiles cuyas obras se hallan paralizadas.

Terminó el señor Ruiz Maya reiterando sus propósitos de visitar los pueblos de la provincia para en cada uno de ellos conocer los problemas que les afectan y ver la forma de solucionarlos.

Crónica deportiva

El caso de Dresde

Se recordará cómo recientemente el equipo nacional de fútbol venció al alemán por 1 a 0, si bien ese goal fuese marcado en su propia meta por los alemanes.

Lo cierto es que el resultado no agradó en Alemania. Y al instante la ciudad de Dresde ha desafiado al equipo francés, vencedor de Alemania para enfrentarse con él.

Creer que una selección de Dresde le ha de vencer. Y los lanzadores del reto entienden que la selección de Dresde no necesita hacerla el Doctor que ocupa el cargo de seleccionador en Alemania sino un aficionado cualquiera de Dresde.

Desconocemos la potencialidad actual del futbol alemán y por lo tanto no sabemos si Dresde tiene razón o no en su actitud. Lo que queremos recoger es el sintoma.

Más de una vez habíamos visto como ante la derrota de un equipo nacional se alzaba la crítica presentando modificaciones a lo seleccionado que alguna vez llegaron casi a la construcción de un equipo totalmente nuevo. Pero esta modalidad, es de una orientación más definitiva.

Una ciudad se cree con más capacidad que la selección de todo el país para vencer al adversario. Es, desde luego, teoría muy conforme con mi modo de pensar.

En los años anteriores a la guerra mundial precisamente era Alemania quien tenía un espléndido equipo formado por jugadores de Furth y Nuremberg exclusivamente, que se puede decir son una misma ciudad. Y más abajo Viena y Budapest y Praga han dado las selecciones de sus respectivos países. Pero estas tres capitales encierran ellas todo lo mejor de su país y casi son obligados lugares de selección.

Dresde da la lección a los países que tienen más desparramados sus jugadores.

Bien es verdad que más que lección a los países es reto al seleccionador.

A mi compañero el doctor Merz no le tratan precisamente con mucha consideración porque dicen que ese podría muy bien encargar la misión de seleccionar a un aficionado cualquiera de Dresde.

Y esto es decir que la selección de Dresde es tan evidente que no necesita intervención científica ninguna o que el más insignificante aficionado de Dresde lo hace mejor que el seleccionador nacional alemán.

Y es que no hay cosa tan terrible como perder un partido de fútbol. Y que los partidos se pierden contra la propia voluntad. Y como da la casualidad que a menos que haya empate y muchos alzan el palo

cuando lo hay) uno de los dos equipos tiene que perder...

Así que nada tiene de extraño que Dresde alce el gallo porque hay muchos que vociferan que no saben ni de vista lo que es jugar bien al fútbol.

Ahora que la actitud de Dresde pudo ser expuesta así:

«Hay mucha mayor unidad en el teamide Dresde; hay más de equipo que en el nacional. Lo venceremos a Francia».

Es, por decirlo así, la lucha de dos sistemas, más que la pelea de una ciudad contra todo el país. Norma o criterio, el de la ciudad, que no sería nuevo, según antes hemos expuesto, para Alemania.

¡Ay si en España hubiese una concentración parecida!

Sería labor más fácil para un seleccionador y... sería un peligro de alzamiento. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Y no hay mal que por bien no venga.

El seleccionador podría entonces pensar en abundantes partidos de acoplamiento si aceptaba la orientación de encaminarse exclusivamente a la ciudad. Pero su equipo lo constituiría con los valores extendidos por todo el país tendría siempre la amenaza de aquel conglomerado regional.

Dresde será la encarnación de un sistema pero es también el peligro señalado a todo seleccionador.

Es como la venganza de toda derrotada.

JOSÉ MARÍA MATEOS
(Prohibida la reproducción)

Junta Provincial de Sanidad

Ayer a las cinco de la tarde y en el salón de actos del Gobierno civil, se reunió la Junta Provincial de Sanidad.

Presidió el Gobernador civil señor Ruiz Maya, asistiendo los señores Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de la capital, Vice Presidente de la Junta de Beneficencia, Vice Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, Jefe de Obras Públicas, Director de Sanidad del Puerto, Arquitecto municipal y provincial, Jefe del Catastro Urbano, Subdelegado de Veterinaria, idem de Farmacia, representante del Colegio Médico, idem de Farmacia, Ingeniero industrial, señor Pérez Cascales; señor Decano de la Beneficencia Provincial, Ingeniero militar señor Fernández Hidalgo; abogado del Estado señor Durban; Inspector de Trabajo, jefe de Estadística, Subdelegado de Medicina, señor Pérez Cano e Inspector provincial de Sanidad.

Una vez leído el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor López Prior aludando al Gobernador civil y congratulándose de su calidad de médico, que ha de reportar—dijo—en beneficio de la sanidad en la provincia.

El señor Ruiz Maya respondió a la salutación del Inspector de Sanidad haciendo constar que no perdería su calidad de sanitario, como lo probaba que sus primeros pasos de Gobernador habían sido reunir esta Junta Provincial para ponerse en contacto con ella y enterarse de las necesidades sanitarias de la provincia.

A continuación se pasó a dar cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Entre otros, se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Alférez, Jiménez Canga-Argüelles, Zabarra, jefe de Sanidad y Gobernador civil y ra que previa la visita al Manicomio Provincial, proponga a la Excmo. Diputación las mejoras más convenientes en beneficio de los asilados.

Acto seguido se levantó la sesión.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Emilia Estevan Gómez

Falleció el día 14 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, doña Josefa, doña Perfecta, don David y don Julio; hermanas políticas, doña María Echeverría Roncal y doña Carmen Sánchez Ulibarri; sobrinos, sobrinos políticos, primos (ausentes) y demás familia.

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, 24, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la misa Mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alcance político

En la Dirección de Seguridad

Madrid, 22-4 tarde.

El señor Blanco estuvo con los periodistas y les dijo que acerca de los supuestos abusos y violencias cometidas por funcionarios de Vigilancia y Seguridad, era preciso que las denuncias presentadas por dicha causa se concretaran, porque de no ser así, sería proceder de un modo arbitrario y él no está dispuesto a obrar dejándose llevar de la impresión.

Respecto a los abusos cometidos por un comisario contra varios detenidos gubernativos, dijo que no había surgido una persona o los mismos perjudicados, que hicieran cargos contra el comisario.

Albiñana está en Madrid

Para responder a las afirmaciones que se hacían acerca del paradero de Albiñana y de su gestión con respecto a las quinientas mil pesetas del preventivo «Martínez Anido», se ha presentado en la Dirección de Seguridad, el doctor Albiñana.

Después de hablar con el director general, marchó a su domicilio.

En Gobernación

El señor Maura, al recibir a los periodistas, les hizo resaltar la noticia que iba a darles.

Se trata de que hasta el día de hoy no tenía el Gobierno nacional representación autorizada en Cataluña, porque al gobernador de Barcelona no lo había nombrado el Gobierno provisional.

Después de las conversaciones mantenidas con Companys, le ha sido conferida dicha representación y esta noche regresaba a Barcelona ya investido de todas las atribuciones del Poder central y desde mañana responderá de las funciones propias de un gobernador civil e impondrá sanciones a las extralimitaciones que ocurran.

Añadió el ministro que le interesaba hacer constar esto, para que luego no haya equívocos.

Por último, dijo que en el resto de España había normalidad.

Se constituye la Diputación de Guipúzcoa-La de Madrid

Se ha constituido la Diputación de Guipúzcoa, reinando un gran entusiasmo.

La de Madrid se constituirá mañana.

La «Gaceta» de hoy inserta reglas generales y particulares para Vasconia.

Las querellas contra Mola y Berenguer

Dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que acerca de las querellas contra Mola y Berenguer, esta última para depurar responsabilidades por la tramitación del consejo sumarísimo de Jaca, el juez no ha encontrado fundamento jurídico para encarcelar al expresidente del Consejo y por eso si se le hubiese encarcelado por orden del Gobierno, el hecho sería una arbitrariedad.

Contra el general Mola si existe una acusación concreta. En el plazo de setenta y dos horas el juez ratificará o no su detención.

En Guerra

El ministro, señor Azaña, ha facilitado una nota en la que desmiente las noticias circuladas acerca de las reformas militares.

Las reformas serán profundas, con arreglo a las disponibilidades económicas.

No obstante tendremos un Ejército eficiente.

de los bienes que constituían el patrimonio real.

La comisión que enajena estos bienes, la presidirá el ministro de Hacienda.

Se ha designado director de la Deuda, no haciendo público su nombre hasta tanto lo sepa el interesado.

Dijo que el Gobierno llevará al Consejo de hoy el cese de todos los representantes que tenía el Estado en el monopolio de petróleos, excepto el del señor Flores de Lemus.

Añadió que había entregado una credencial concediendo una lotería a la viuda del comandante de Caballería, don Francisco Medina Togores, que ha quedado con cinco hijos. Para concederla le saltado por todas las peticiones. Así pago—añadió—las censuras que me dirigí un hermano del muerto, don José, en un mitin monárquico que se celebró en Bilbao, bajo la presidencia del conde de Guadalhorce.

Siguió diciendo que el embajador de Inglaterra en España había entregado seis notas de los Gobiernos de los Dominios, reconociendo el nuevo régimen español.

También lo habían reconocido Letonia y Dinamarca, encontrándose falta de algunos trámites burocráticos el reconocimiento por parte de Alemania.

Desmintió la lista de representantes diplomáticos que publican hoy algunos periódicos.

Manifestaciones del duque de Alba a un periodista

Paris, 22.—El duque de Alba ha hecho unas declaraciones a un periodista yanqui.

En ellas dice que a don Alfonso le repugnaría volver a España por causa del desorden. Si la república prospera, permanecerá definitivamente en el destierro.

Las Constituyentes darán el dictamen.

Pide a los aristócratas que regresen a España.

El duque rechazó la calumniosa suposición según la cual don Alfonso colocó muchos millones en el extranjero, siendo así que la mayoría de su capital lo tiene en empresas españolas.

Aunque no con agobios, los ex-reyes vivirán modestamente.

En la Presidencia

El señor Alcalá Zamora recibió a una comisión de la Unión de funcionarios civiles.

Después conferenció con Sanjurjo y Azaña.

Dictó una nota a un periodista, en la que pide a la Prensa la corrección indispensable acerca de la actuación de los diplomáticos extranjeros y lamentando los excesos de algunos periódicos en asuntos que son privativos del Gobierno.

Declara que se ha visto con profundo desagrado los juicios desconsiderados de algunos representantes extranjeros, que cuentan con la confianza de sus gobiernos y con la conformidad de España.

El Gobierno desautoriza semejantes censuras, como contrarias que son a los usos internacionales y a las leyes españolas.

Concluye la nota testimoniando a esos embajadores su consideración y respeto.

Nacionalistas vascos en Madrid

Madrid, 22, 12 noche.

Han llegado a Madrid, para conferenciar con el Gobierno, varios miembros del partido nacionalista vasco.

Van a tratar la cuestión del reconocimiento, por el Estado, de la personalidad de la república vasca.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Lerroux manifestó que habían reconocido al nuevo régimen, Estados Unidos y Alemania, sin estar en Berlín el Canciller.

Largo Caballero, dijo que había redactado un decreto declarando fiesta oficial el día primero de mayo.

El señor Domingo dijo que el problema de Cataluña está resuelto, porque la generalidad se halla dentro de la unidad.

Albornoz manifestó que el señor Castrovido se resistía a aceptar la delegación del Estado en el canal de Isabel II.

LA "GACETA"

Madrid, 22-10 noche.

En la «Gaceta» de hoy, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la aplicación a la jurisdicción de Marina del indulto general.

Nombrando gobernador de Gerona a don Alberto Quintana; de Tenerife, a don Enrique Izquierdo; de Alicante, a don Mariano Guillén.

Disponiendo que los gobernadores civiles de cada provincia nombren una comisión gestora que se haga cargo, con carácter de interinidad, de la administración de las Diputaciones.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Accidente de Aviación en Cuatro Vientos

Madrid, 22-4 tarde.

A las doce de la mañana, un aparato Breguet 19, que procedía de Getafe, pilotado por los sargentos Alfonso Lacuesta, Antonio Carrión y un mecánico, volaba muy bajo, perdió velocidad y se precipitó en barrena.

A consecuencia del choque resultó gravísimamente herido el sargento Lacuesta, y los otros dos que lo tripulaban tienen heridas de pronóstico grave.

Fueron hospitalizados en Carabanchel.

El aparato quedó destruido.

BARCELONA

Para conjurar la crisis del trabajo

Barcelona, 22.—La Generalidad estudia el problema del trabajo. Ha aconsejado a los obreros que se inscriban en la Bolsa del Trabajo Oficial.

Además anuncia que se pedirán auxilios al Gobierno central y se arbitrarán otros medios para conjurar la situación.

La jornada de cuatro horas

El alcalde, hablando de la jornada de seis horas que piden los obreros, dijo que él era socialista y partidario de la jornada de cuatro horas.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Final del Consejo de Ministros

El Consejo de esta noche terminó a las diez.

Se aprobó un decreto restableciendo la jubilación de los funcionarios con arreglo a la ley de Bases.

Declarando revisables los ascensos y nombramientos hechos por la Dictadura a los funcionarios públicos.

Acceptando la dimisión del presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Idem del alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Idem del jefe superior de Aeronáutica, general Kindelán.

Nombrando alto comisario al general Sanjurjo.

Idem jefe superior de Aeronáutica al comandante Riaño.

Se acordó refundir en la Dirección de Estadística la del Instituto Geográfico que fué creada por la Dictadura.

Se acordó aprobar el indulto de los desertores y prófugos que viven en el extranjero.

Se nombró una ponencia para estudiar la forma de repatriar con toda rapidez a los emigrantes españoles que se encuentran en América faltos de recursos.

El ministro de Estado dió cuenta de haber sido reconocida la república por Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, Perú, Suecia, Suiza y China.

El ministro de Justicia informó de un decreto creando un organismo para depurar las injusticias cometidas con el personal judicial.

Se aprobó un decreto substituyendo el juramento por la promesa al Ejército y la Marina.

Declarando en situación de disponible al almirante Magaz.

Disponiendo que el primero de mayo sean licenciados los soldados de la marinería de la Armada que les corresponda.

El de Hacienda informó de un documento del Consejo Superior Bancario, en el que comunica este alto organismo el acuerdo tomado de encarecer a la Banca española que niegue su concurso a todas las operaciones contrarias a la política de seguridad y confianza que representa el Gobierno.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero.

Idem director de Agricultura a don Antonio Torreblanca.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines y al de Barcelona el palacio real de Pedralbes.

Una querella contra Martínez Anido

El fiscal de la República, señor Galarza, presentará mañana una querella contra el ex ministro de la Gobernación de la Dictadura, general Martínez Anido.

La querella está fundamentada en unas declaraciones que hizo el citado general en Zamora, durante un discurso, diciendo que cuando era gobernador en Barcelona alentó a los sindicalistas libres para que mataran a diez sindicalistas únicos por cada uno que cayera de entre sus fieles.

Declaración ante el juez del general Mola

Esta noche, el exdirector general de Seguridad general Mola declaró ante el juez que en los sucesos de la plaza de Cánovas se desarrollaron sin su intervención. El se limitó a transmitir las órdenes que recibía del ministro de la Gobernación, que era quien disponía la salida de las fuerzas a la calle.

Con respecto a los disparos que hizo la fuerza, no tenía nada que decir; porque el reglamento del cuerpo no deja lugar a dudas sobre este extremo.

En vista de la antecedente declaración, se ha citado a declarar al marqués de Hoyos, ministro de la Gobernación a la sazón.

Petición de los estudiantes católicos

La Confederación de Estudiantes católicos ha visitado al ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, para pedirle que se les tenga igual trato que a las demás asociaciones profesionales y que la Universidad se aparte de las luchas políticas.

El ministro le contestó que eso era también su criterio.

Preguntado el señor Domingo si se ampliaría el curso, contestó que creía que sí, hasta fin de julio; pero la resolución dependerá del criterio que cada Universidad quiera seguir.

Promesa de adhesión a la República por el Ejército y la Marina

Por un decreto de Guerra se ha dispuesto que todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, en el término de cuatro días, presten promesa por su honor de adhesión a la República y de obediencia a sus leyes y que están dispuestos a defenderla con las armas.

Los militares firmarán en pliegos puestos al efecto en los Gobiernos militares.

Los que se nieguen a firmar pasarán a la situación de retirados y sus generales serán separados del servicio.

Una nota de Gobernación sobre el juego

Se ha facilitado una nota en el ministerio de la Gobernación participando que es totalmente falso que el Gobierno de la república se proponga autorizar el juego.

Por el contrario, ordenará la persecución de los contraventores de la ley.

La reunión de las Cortes constituyentes

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que en el Consejo que celebren mañana se tratará de la fecha en que se reunirán las Cortes constituyentes.

Varios decretos, firmados

Hoy se han firmado por el Presidente de la República los siguientes decretos:

Creando una comisión que ha de dirigir con carácter provisional los patronatos que estaban confiados a la Casa real. La presidirá el ministro de la Gobernación.

Disponiendo que el 15 de mayo, sin excusa ni pretexto, todos los Ayuntamientos entregarán a los Gobiernos civiles respectivos una relación detallada de los empréstitos y créditos contratados durante el mandato de la Dictadura, obras que se han realizado y estado de cuentas.

Disolviendo la Junta Central del patronato Antituberculoso que pasa a depender de la Dirección de Sanidad.

De la Acción Católica en Madrid
Las posiciones de Alemania

De nuevo triunfan en las interesantes páginas del *Manual Eclesiástico* recientemente publicado por el ilustre jesuita P. Krose, las capacidades de organización en el país alemán, que desangrado, empobrecido, por todas partes maltrecho, parecía que no iba a levantar cabeza a raíz del desastre. Prescindiendo el autor en su estudio de los aspectos políticos, industrial y científico, limitándose, no más, al punto de vista religioso, con el que basta para advertir el gran sentido de coherencia espiritual que preside en las actividades del catolicismo militante en Alemania.

De los veinte millones de católicos que según el último censo hay en el conjunto de la república, constituyen esta mayoría en Baviera, en Baden, en Prusia y en la Alta Silesia, sin que por eso la minoría numérica deje de ser influyente en los estados restantes, donde a causa de la supresión del carácter oficial de que antes de la Constitución de Weimar, gozaba el protestantismo, éste sufre notorios y crecientes quebrantos, mientras la religión católica respirando áuricas de libertad, alcanza mayor desenvolvimiento. Uno de los principios constitucionales que abren ancho márgen a una amplia competencia, es el de reconocer a los padres y jefes de familia, el derecho a elegir escuela para sus hijos. El proyecto de ley no aprobado todavía y mal visto por el protestantismo, proclama la interconfesionalidad, como tipo escolar, dejando a salvo la instrucción religiosa, que se daría en horas distintas y según el deseo de cada familia. Sobre esta norma general quedaría subsistente la enseñanza confesional existente hoy en casi todo Alemania y desde luego permitido la apertura y funcionamiento de escuelas libres. De hecho no han desaparecido todos los entorpecimientos y trabas sectarias que dificultan el pleno ejercicio de esta libertad, pero el catolicismo alemán vencedor de estas dificultades, que en realidad no son insuperables y gracias también a la fuerza política, casi siempre poderosísima, del Centro, aumenta de día en día sus establecimientos de enseñanza.

Las estadísticas sacerdotales acusan alguna mayoría de clero parroquial en Alemania del Sur que cuenta 1.005 fieles por un eclesiástico encargado de la cura de almas, mientras que esa Alemania del Norte hay para cada párroco 1.543 feligreses. El número total de la clerecía secular es de 16.976 y el de regulares de 3.413, de ordinario dedicados a las misiones, a la enseñanza y a la beneficencia. El problema de las vocaciones eclesiásticas es grande y de difícil resolución por las circunstancias económicas y males que el país atraviesa.

Por lo que hace a la religiosidad activa y practicante, el celo contemporáneo se ejercita en procedimientos de reconquista. La guerra destruyó tan profundamente a las masas populares, sobre todo en los sectores de juventud, que la obra de apostolado, es hoy, más que consolidación, renovación de espíritu. Con todo, el porcentaje, de asistencia a la misa dominical y el cumplimiento en pascua, da un término medio del cincuenta por ciento, mayor siempre en el campo y en las pequeñas aldeas que en los grandes centros urbanos e industriales.

La lucha de religiones, que siempre originó empeño afán de proselitismo por una y otra parte, ha alcanzado en estos últimos años las máximas tensiones del esfuerzo, favoreciendo no poco al protestantismo la situación económica que dificultaba el pago del impuesto por culto. Ello no obstante la vuelta de hijos pródigos a la casa paterna, no disminuye considerablemente, como lo demuestra la cifra de 7.583 conversiones efectuadas en 1926, número que en los años siguientes apenas ha ido en descenso. Las apostasías, en cambio, no llegaron a 3.500 en este plazo de tiempo.

El problema que más profundamente preocupa a la jerarquía directiva por la gravedad que hoy acusa y por lo que puede significar en lo porvenir, es la disminución creciente de la natalidad y el divorcio. Desgraciadamente ya no es Alemania el país clásico de las familias numerosas y de los matrimonios felices. El cinco por mil, que era el tipo medio de divorcios en 1910 ha pasado al 29 entre los llamados católicos, rebasando sesenta, entre protestantes y en cuanto a la natalidad, los cuatro hijos por familia, proporción media en 1910, ha descendido a tres, entre católicos y a menos de dos, entre protestantes.

nes de individuos procedentes de la universidad y del taller principalmente. «La Neudentschland», la nueva Alemania, se torja sobre el yunque de piedad y cultura en armónico enlace, dando comienzo por los niños, que apenas saben leer, entran ya en la disciplina del Grupo. Poderoso auxiliar de ésta empresa reconquistadora, es el periódico, que en el catolicismo germano constituye, un elemento esencial cultivado con amor y sacrificio.

La resultante que en buena lógica se deriva de estos datos, no induce ciertamente al pesimismo, sin que dejemos de manifestar que la labor reconstructiva es duradera y costosa. Los más serios motivos de confianza, proceden a nuestro parecer, de la unión ahora robustecida de los fieles con su clero y de éste y aquellos con Roma; de la capacidad organizadora del pueblo alemán y del culto y devoción eucarística que es hoy el más intenso y preferido.

J. POLO BENTO

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

CONCURSO

El próximo día 29 a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía concurso para adjudicar la enajenación de quince troncos de árboles procedentes de la poda.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

SUCESOS

Un hombre herido por atropello

En el Hospital Provincial fué asistido ayer Francisco Torres Martínez de varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestó se le había producido al ser atropellado por el automóvil de nuestra matrícula número 1.710 que conducía Miguel Simón García.

Rafael Silvas Silvas, yerno del herido denunció al conductor en la Comisaría de Vigilancia.

Hijo cariñoso

María Ortiz Benavides denunció en la Comisaría de Vigilancia a su hijo Pedro Ortúño Ortiz por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra, formando un gran escándalo.

Fallece una de las heridas en el accidente del domingo

Ayer tarde falleció en el Hospital provincial María Campos Corral, una de las víctimas del accidente automovilístico que tuvo lugar el pasado domingo en la carretera de Bayarcal y del que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

Descanse en paz.

EL AZUFRE DEL CABALLO

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

TOROS

La primera de Feria en Sevilla

Sevilla, 22.—Se ha celebrado la primera corrida de toros de la Feria de abril con ganado del conde de la Corte.

Marcial Lalanda fué ovacionado en quites, muleteo valiente y terminó con media estocada mala. Oyó pitos.

Al cuarto lo lanceó bien y le hizo una faena por bajo valiente e inteligente, que remató con una estocada de efecto fulminante.

Cagancho bailoteó en lances, hizo una faena de alio para un bajo-azo. Bronca.

En el quinto estuvo artista y después de una faena superior, remató con un pinchazo y una estocada entera.

Bienvendida dibujó preciosas verónicas que remató con un recorte valiente. Ovación.

Realizó quites superiores, colocó con arte un par y medio de banderillas, que también se aplaudieron.

Como final realizó una faena inmensa con pases de todas las marcas y mató de una estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Oyó una gran ovación y se le concedieron las dos orejas y el rabo de su enemigo.

En el sexto estuvo valiente y artista, banderilleo enorme, verificó una faena torera y terminó con dos pinchazos y una estocada.

Correo de la Provincia

Pechina

Riña.—En la plaza de Ferrer, de este pueblo promovieron días pasados un fuerte escándalo en riña los vecinos Francisco Beltrán Sánchez, Francisco Moreno Díaz y José Martínez Salinas.

Dichos individuos se hallaban en completo estado de embriaguez.

El primero de ellos fué asistido por el médico titular de diversas heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado y de lesiones leves los dos Morenos.

Del hecho instruyó la Benemérita el oportuno atestado.

PROVINCIAS

Hecho vandálico

Huelva, 22. En el pueblo de Alzoño, unos salvajes sacrilegos asaltaron la ermita del Cristo de las Cadenas, destrozando las imágenes y ornamentos, robando el contenido de los cepillos.

La Benemérita persiguió a los ladrones y salteadores, por tratarse de unos individuos que se aprovecharon de sus ideas para robar.

Alborotos al constituirse un Ayuntamiento

Granada, 22. En el pueblo de Gacín, los republicanos impidieron la constitución del Ayuntamiento, proclamado por el artículo 29 y nombraron otro presidido por don Francisco Moreno Quevedo.

El pueblo protestó contra el atropello y los elementos republicanos organizaron una manifestación de contraprotesta.

La Benemérita acudió para restablecer el orden, originándose una colisión de la que resultó un guardia herido por disparo de escopeta.

Cuando el gobernador marchaba al pueblo para informarse de lo ocurrido, llegó a Granada una comisión de vecinos de Gacín que fué a protestar del hecho.

Ha sido detenido un individuo apellidado Moreno al que se le supone autor del disparo.

Vapor portugués embarrancado

Las Palmas, 22. El vapor portugués «Neptuno» embarrancó en Cabo Barba el día 13, permaneciendo sus tripulantes en el mismo hasta el día 19, sin alimentación ni agua potable.

La tripulación la constituyen diecisiete hombres, los cuales estuvieron a punto de perecer de hambre, pero llegaron los moros con intención de robarlos, más viéndoles en situación tan lastimosa, les facilitaron camellos, trasladándolos a la factoría de marina de Agüera.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Nueva York

Protestantismo putrefacto

El protestantismo de los Estados Unidos ha respondido a la última Enciclica de Su Santidad Pío X, sobre el Matrimonio Cristiano, por medio del Consejo Federal de Iglesias de Cristo de América, pero ha respondido protestantemente.

Esa Enciclica, piedra de dureza eterna, sobre la que descansa la historia pasada y el porvenir del matrimonio cristiano elevado a la dignidad de Sacramento, ha sido como una repentina explosión de fuerza y de luz en medio de la confusión y desorden doctrinal de las mil extradiciones protestantes. A aquella abominable recomendación del «birth control» adoptada casi unánimemente por los obispos protestantes en la Conferencia de Lambeth que suscitó enérgicas protestas aun entre algunos de los asistentes a la Conferencia, principalmente los que pertenecen al grupo simpatizador de la Iglesia Católica, ha seguido la recomendación oficial del Consejo Federal de Iglesias de Cristo de América, reunido en Nueva York, constituido por los representantes de los veintiocho sectas más importantes de los Estados Unidos, hablando en nombre de unos veinticinco millones de protestantes.

Únicamente seis miembros del Consejo Federal Protestante se opusieron a las doctrinas de la mayoría, siendo, por tanto derrotados, aunque hicieron constar su protesta y rechazando por inmoral, por nociva y por anticristiana la práctica del «birth control» o limitación voluntaria de la natalidad, así como la doctrina predicada desde muchos pulpitos protestantes defendiendo los matrimonios de prueba o ensayo con el mutuo consentimiento de evitar la natalidad.

Entre la minoría que protestó se encuentra el Dr. Howard Robins, ex dean de la Catedral protestante de San Juan Evangelista de Nueva York y actual profesor del Seminario General, la señora E. Speer, presidenta de la Asociación Cristiana de Mujeres y la señora Orrin Judd, presidenta la junta de misiones protestantes, quienes defendieron la sana doctrina católica recordada por el Papa en su Enciclica.

No pocos protestantes se han alarmado al conocer el texto de la recomendación hecha por el Comité Federal y han protestado en nombre de la santidad del matrimonio cristiano y de la moralidad de los hogares, y uno de ellos ha sido el obispo protestante de Nueva York, doctor Manning, simpatizador público de la Iglesia católica, quien, en un artículo publicado en la revista «America Church Monthly» órgano de la Iglesia Episcopal, dice lo siguiente: «Esta organización en pleno (la secta episcopal) no puede ser responsable de las locuras que digan o hagan algunos de sus miembros, pero es una gran desgracia que adeptos o altos dignatarios de la misma realicen actos que parecen envolver a toda la comunidad. Estoy firmemente persuadido de que próxima convención general rechazará las prácticas recomendadas y que se hará público que nosotros no podemos ser responsables de esta viciosa declaración».

Otro que ha protestado ha sido el doctor Knobel, presidente del Sínodo Luterano de América, quien ha dicho que nunca como ahora se había sentido la necesidad de defender y predicar la santidad del matrimonio y la doctrina secular de la Iglesia en las relaciones entre los esposos.

Dejando a un lado estas autoridades opuestas a la ola incontenible de inmoralidad y corrupción, es más coloroso aún contemplar el espectáculo que da un pastor episcopal, quien por haber sido depuesto de su cargo en la Iglesia de las Gracias por predicar la limitación voluntaria de la natalidad y haber casado a su hija a prueba, se dedica ahora a predicar esta última doctrina del Putrefaccionismo.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia Nueva York Abril 1931.

EXTRANJERO

Declaraciones del presidente del Uruguay

Buenos Aires, 22.—Los periódicos comentan las declaraciones del nuevo Presidente del Uruguay doctor Terra. En efecto se asegura que el nuevo jefe del Estado uruguayo ha declarado ante unas setecientas personalidades pertenecientes a los partidos liberales que se piensa en la posibilidad de suspender los servicios de la deuda pública hasta conseguir el equilibrio del presupuesto.

Despido de obreros comunistas

Frankfort, 22. Se anuncia que en una fábrica de productos químicos de Goehst han sido despedidos 23 obreros sospechosos de hacer espionaje a favor de los Soviets.

Todos estos obreros despedidos eran de tendencia comunista.

Barriles para uva: Serán de gran resistencia fabricados con maderas «MI EXTRA»

BUEN ANCHO - BUEN GRUESO

Martínez, Crey y Malvárez.

Representante: RAFAEL GUILLÉN. Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301-ALMERIA

Si no tiene Vd. buen sastré Visitenos.

Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visitenos.

Si tiene Vd. buen Sastré y no es caro Visitenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica

Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones

Ulibarri y Balseyro S. L.

Primer de Mayo, 7 (Antes Alfarceros).

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA. EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES. PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.

De 3 a 5

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico

«Cabo San Antonio»

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero. Pesetas 557.50

Medio pasaje. 282.50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUIS GAY PADILLA

CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Se venden

varias casas y fincas rústicas en esta Ciudad; entre otras la casa donde está el establecimiento «La Campana». No se admiten corredores.

Razón: Plaza de Bermúdez núm. 5.

DR. RAFAEL ARAZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

PASANDO EL RATO MISCELANEA

Maxima del dia
Un sólo bien puede haber en el mar, la vergüenza de haberlo becho. Séneca.

Equivocacion
¿Dónde se casó usted?
No lo sé.
¿Qué no sabe usted dónde se casó?
¡Ah, sí! ¡Creía que me preguntaba usted que por qué!

Barniz para los metales
Este barniz se utiliza para metales y herramientas y se fabrica de la siguiente forma:

Copal semiduro 240 gramos, asfalto 300, colofonia 100, aceite de linaza preparado 240, esencia de trementina, 480.

Fundido el copal se agrega en trozos menudos el asfalto y la colofonia, después el aceite y enseguida la esencia en cantidad suficiente para que adquiera la debida consistencia a fin de poderlo extender facilmente con una brocha.

Sirve este barniz también para mimbres, platos, etc., pero antes es preciso secar estos objetos en la estufa o en un horno de poco calor.

¿Porqué soy cojo? preguntan. ¡Vil esclavo! ¿Acusas a la providencia por un pié deforme? ¿Qué es más racional que la prodencia esté supeditada a tu pié o que éste lo esté a la providencia? -Epicteto.

Un engaño
¿Cuánto vale este San Juan?
Quinientas pesetas.

¿Hombre, eso es ya abusar. Quiere usted quinientas pesetas por el discípulo, cuando al Maestro lo vendieron por treinta dineros.

No es de fiar
El parroquiano. -Se me ha manchado el traje con la pintura de su tienda.

-Pero, no ha visto usted el cartel que dice «Cuidado con la pintura»?
-Sí, pero no lo he creído porque

también tiene V. un cartel que dice «nuevos frescos» y no lo son.

La invención de los anteojos
Hasta hace poco se ha venido creyendo que la invención de las gafas, solamente databa del siglo XIII, sin embargo ahora se ha venido a probar que son mucho más anteriores.

Los señores Guardin y Regmant, han presentado a la sociedad de Antropología de París, una explicación por la cual se demuestra que el uso de dichos aparatos data de tiempos anteriores a los que se suponía. Acompañan al informe estos señores unos lentes, de forma muy rara, encontrados en las excavaciones del Smirna. En vez de estar montados los cristales en una sola armadura lo están en dos, articuladas ambas en la parte media a fin de poder doblarlas uno sobre otro.

Chiste... o lo que sea
¡Hijo, por Dios! Ten más ortografía. «Hoy» se escribe con h.

¿Sí? ¿Y cómo se escribe «ayer»?
-Sin ella.

-Pues no veo porqué ha de haber esta diferencia de un día a otro.

Ingenuidad
Confesión de un chico:
-Acúsome padre, de haber matado una mosca de un palo.

-¡Vaya! Eso no es pecado.
-Es que la mosca estaba en la cabeza de Pepito.

¿En qué se parece un vigilante a un analfabeto?
-En que el vigilante de tiene y el analfabeto tiene de.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la sala primera se celebró ayer la causa anunciada por el delito de injurias.

También se celebró ante el Tribunal de la Sala segunda la causa por el delito de estafa.

Ambas quedaron concluidas para sentencia. -A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. -Vista de la causa nú

mero 37 del año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa. Abogados, señores Espinar y García. Procuradores, señores Rueda y Navarro Gómez.

Sala segunda. -Vista de la causa número 80 del año 1930 del Juzgado de Berja, por el delito de armas. Abogado, señor García. Procurador señor Roda.

Señalamientos para mañana

Sala segunda. -Vista de la causa número 82 del año 1930 del Juzgado de Gérgal, por el delito de desacato. Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Reyes.

Sala primera. -Vista de la causa número 74 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injurias. Abogados, señores Pérez Gallardo y Haro.

Procuradores, señores Pérez Gallardo y Navarro Tobarra.

Importante Sociedad

necesita en cada capital de provincia, agente comercial activo y conocedor del ramo de electricidad. Dirigirse con referencias, apartado 852. Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Jorge, mr. Félix, Fortunato, Aquiles y Adalberto, mrs.: Marolo y Gerardo, obs.

Santos de mañana, viernes

Santos Fidel de Sigmaringa, mr.: Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leucio, Longinos, mrs.: Melito, Gregorio y Honorio, obs.: Egeberto, pbro.: Bona y Doda, vgs.

Conferencia Moral

A las diez y media de hoy, bajo la presidencia del Excmo. Prelado, se celebrará en el salón de actos del Seminario la conferencia obligatoria para todos los sacerdotes.

Se defenderá la siguiente tesis de Teología Dogmática: Jesucristo está en la Eucaristía a modo de substancia, de donde se sigue: 1.º Que todo Cristo está en toda la especie y en cualquier parte de la misma. 2.º Que Cristo como está en la Eucaristía no puede ejercer las operaciones de la vida sensitiva.

Día de retiro

En la Capilla de la Sagrada Familia se celebrará mañana el día de retiro para señoras.

El acto será dirigido por el P. Rodríguez, y tendrá la siguiente distribución del tiempo.

A las ocho, misa y meditación; a las diez y media, meditación; a las once y media, examen; a las cuatro, lectura; a las cinco, Via Crucis; a las cinco y media, meditación; Rosario y Bendición a las seis y media.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana, en las Puras. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San Expedito

En la Parroquia de Santiago por la intención de la camarera, doña Gloria Erasoy demás devotas continúa la novena de San Expedito celebrándose a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. y orquesta.

El último día predicará el párroco don Carmelo Coronel Jiménez.

En Santiago

Misa de Comunión general para el apostolado social de Acción Católica a las ocho, con plática.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

-Idem idem «Dolores», de Málaga, con carga general.

-Pailebot idem «Casa San Vicent», de Barcelona, con cemento.

DESPACHADOS

Vapor español «Yata-Mendi», para Rotterdam, con mineral.

-Balandra idem «Porto Pi», para Málaga, en lastre.

-Idem alemá «Jersbek», para Bristol, con esparto.

Manantiales - Riegos

Se encuentra en Almería, el hidrogeólogo, de Valencia, don Ignacio Ruiz, entre otros manantiales, señaló con gran éxito el de Rágol la primera vez, y la segunda profetizó el triple caudal de agua que hoy tiene. Para reconocimientos de terrenos y dictaminar sobre existencia de aguas subterráneas dirigirse por escrito (dado que sale con frecuencia al campo) a su nombre y a HOTEL SIMON, y sin compromiso pa a nadie dará a conocer, sus honorarios y condiciones.

Noticias

Se alquila

pisito Primero A, Puerta Parchena número 1, razón don José Espallo.

Pérdida de una maleta

El pasado domingo, día 12 se extravió desde Viator al empalme de la carretera de Granada una maleta que conducía el dueño de las camionetas, Viator, Huércal Almería. El que la presente a dicho señor se le gratificará.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

Un consejo leal: fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las Farmacias de España.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. -Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive. Telefonemas. -Castaños, José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles. -Anuncio de la Junta Obras del Puerto.

Anuncio de la Administración Principal de Correos de nuestra capital, convocando un concurso para dotar a la estafeta de Finana de un local adecuado.

-Admisión de registros mineros. -Edicto de la Administración de Rentas Públicas para la subasta de fincas, (continuación).

-Edicto del Juzgado de primera instancia de Gérgal.

-Relación de los concejales producidos por el artículo 29 en los pueblos de Alicún, Turrillas, Turre, Carboneras, Felix y Alcudia.

-Edictos municipales de los pueblos de Turre, Carboneras, Olula del Río, Vicar, Antas y Bédar.

-Sección no oficial.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas de nuestra provincia ha sido admitido con el número 37.369 el registro minero que lleva por nombre «Demasia a la petaca» solicitado por don Rufino Brea Gorostiza, y que se halla enclavado en el término municipal de Cuevas de Almazora.

Sulfatadoras Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTICULOS SANITARIOS
Almacenes de ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

Lea V. «La Independencia»

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala, en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada al medicamento en España

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los típicos
A los disentericos, cuya vida se estingue sin un remedio verdadero, momento heroico que corre su diaz, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y catarros, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Débiles = Elíxir Callol que da Vida y Juventud

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ
profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio
La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes: TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas. TEORIA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas. ORGANIZACION ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas. ORGANIZACION ESCOLAR, segunda parte. ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa. BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DEL SIGLO XX. En prensa. ADVERTENCIAS IMPORTANTES

CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes -quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia- Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.-Madrid, 10.
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don ... domiciliado en ... calle ... nº ... provincia de ... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria) con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Forma bien legible)

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 15'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 10'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.-Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).-Viajeros de primera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase.-Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).-Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).-Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).-Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).-Viajeros de primera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.